



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente a: **al periodo comprendido entre el 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025**

Contrato:	FDLC-OC-164-2025 ✓
Tipo de Contrato:	Orden de compra 144895-2025 ✓
Contratista:	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA ✓
NIT	No. 901.677.292 ✓
Objeto:	“PRESTAR INTEGRALMENTE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA, MANTENIMIENTO MENOR Y JARDINERIA, REQUERIDOS PARA LAS DEPENDENCIAS A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA” ✓
Plazo de Ejecución:	9 meses ✓
Fecha Iniciación:	16 de Abril del 2025 ✓
Fecha de Terminación:	31 de Diciembre de 2025
Prórroga (1):	N.A
Prórroga (2):	N.A
Valor Inicial Pactado:	\$376.612.984 ✓
Valor Adicional (1):	N.A
Valor Adicional (2):	N.A
Valor a Pagar:	CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$41.757.447.33) ✓ Pago 5 de 9 ✓

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa **UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA** se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma al 4 (cuatro) de Noviembre de (2025).

Interventor o Supervisor,

CAROLINA PÉREZ VISCAINO
C.C. No.52.264.048 de Bogotá
Profesional Cod.219 Grado 12 (apoyo supervisión)

ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO
C.C. No. 1.098.731.316 de Bucaramanga
Alcaldesa Local de la Candelaria (supervisora)

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	Orden de Compra 144895-2025 ✓		
Periodo y/o No. de Pago	Del 1 de Agosto al 31 de Agosto de 2025 Pago No 5 ✓		
Nombre Del Contratista	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA ✓		
Nit:	901.677.292-8 ✓		
Objeto Del Contrato	“PRESTAR INTEGRALMENTE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA, MANTENIMIENTO MENOR Y JARDINERIA, REQUERIDOS PARA LAS DEPENDENCIAS A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA” ✓		
Fecha de Inicio	16 DE ABRIL DE 2025 ✓		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	31/12/2025 ✓		
Póliza			
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	NA	NA	NA
PRORROGA	NA	NA	NA
SUSPENSIÓN	NA	NA	NA
OTRO SI	NA	NA	NA

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1.Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES .	Conforme a las solicitudes
2.Contar con la capacidad de proveer las cantidades requeridas y/o prestación del servicio para cada región en la que se encuentre adjudicado.	El proveedor ha cumplido a satisfacción con a entrega de insumos solicitados y con la eficiente prestación del servicio de aseo y cafetería
3.El proveedor debe cumplir con los requisitos establecidos para las fichas técnicas del Servicio Integral de Aseo y cafetería incluidas en los anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones	El proveedor ha cumplido con los requisitos requeridos
4. Para la prestación del Servicio Especial de jardinería, los	El proveedor cumple con los requisitos

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

Proveedores deben cumplir con los requisitos del Decreto 1843 de 1991, o aquel que lo modifique, adicione o sustituya, y tener el concepto sanitario favorable vigente en su nombre, o a nombre de la empresa que subcontraten para presentar el servicio, emitido por la Secretaría de Salud Distrital o Departamental correspondiente al lugar de prestación del servicio.	requeridos para prestar el servicio de jardinería
--	---

Ingreso al Almacén de Insumos de Aseo y Cafetería No 56

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	\$376.612.984
Valor Adición No. 1 (si aplica)	NA
Valor Adición No. 2 (si aplica)	NA
Valor Total	\$376.612.984

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O21202020060363399	NA	inicial	739 ✓	\$33.112.134
O21202020080585330	NA	inicial	739 ✓	\$279.174.375
O23011745992024263201000	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	inicial	739 ✓	\$64.326.475
Valor total de los CRP				\$376.612.984

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
Abril 2025	O21202020060363399	NA	739	\$33.112.134	\$1.664.008	\$31.448.126
Abril 2025	O21202020080585330	NA	739	\$279.174.375	\$13.681.846	\$265.492.529
Abril 2025	O23011745992024263 201000	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento o institucional (una por vigencia).	739	\$64.326.475	\$3.143.127	\$61.183.348
Mayo 2025	O21202020060363399	NA	739	\$33.112.134	\$3.758.234	\$27.689.892
Mayo 2025	O21202020080585330	NA	739	\$279.174.375	\$30.901.038	\$234.591.491
Mayo 2025	O23011745992024263 201000	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento o institucional (una por vigencia).	739	\$64.326.475	\$7.098.887	\$54.084.461
Junio 2025	O21202020060363399	NA	739	\$33.112.134	\$3.758.170	\$ 23.931.722
Junio 2025	O21202020080585330	NA	739	\$279.174.375	\$30.900.511	\$ 203.690.980
Junio 2025	O23011745992024263 201000	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento o institucional (una por vigencia).	739	\$64.326.475	\$7.098.766	\$ 46.985.695
Julio 2025	O21202020060363399	NA	739	\$33.112.134	\$ 3.758.170	\$ 20.173.552
Julio 2025	O21202020080585330	NA	739	\$279.174.375	\$30.900.511	\$ 172.790.469
Julio 2025	O23011745992024263 201000	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento o institucional	739	\$64.326.475	\$7.098.766	\$ 39.886.929

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

		(una por vigencia).				
Total				\$376.612.984	\$143.762.034	\$232.850.950

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	\$ 376.612.984
2. Valor Adiciones:	\$ 0.0
3. Valor Total:	\$ 376.612.984
4. Valor Total Ejecutado:	\$ 143.762.034
5. Saldo:	\$ 232.850.950

ANGELICA ANGARITA

ANGELICA MARIA ANGARITA
SERRANO
Supervisora
Alcaldesa Local de la Candelaria

CAROLINA PEREZ VISCAINO

CAROLINA PEREZ VISCAINO
Profesional Universitario
Apoyo a la Supervisión

Bogotá 12 de septiembre 2025

Alcaldía Local de Candelaria

R No. 2025-671-004711-2

2025-09-15 14:38 - Folios: 1 Anexos: 1

Destino: Área de Gestión de Desarr

Rem/D: UT CLEAN BOGOTÁ



Carolina Vizcaino

Señores,

Bogotá - Alcaldía Local De La Candelaria

CARRERA 5 NO. 12 C -40

Ref. Carta Remisoria

Asunto: Entrega de factura servicio Agosto 2025

Por medio del presente envío la siguiente documentación

1. Factura UTB 640
2. Registro de información tributaria RIT.
3. Registro único tributario RUT.
4. Resolución autorización numeración de facturación electrónica.
5. Informe de actividades y soporte – GCO-GCI-F110.
6. Certificación de parafiscales
7. Planilla
8. Acta de inicio.
9. Certificación bancaria.
10. Informe de ejecución.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,

Robinson Rubio Rojas

Rep. Legal

Unión Temporal Clean Bogotá

(Folios 17)

Contacto y notificaciones

Correo: utcleanbogota@gmail.com

Dirección: Calle 75 # 70D - 31 piso 1 barrio Bonanza

Teléfono: (+57) 3228844637

Bogotá D.C



UNIÓN TEMPORAL CLEAN
BOGOTÁ
NIT 901.677.292-8
CL 75 #700 31
Tel: (601) 7910104
Bogotá - Colombia
contabilidad.cleanbogota@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. UTB 640

Señores	Bogotá - Alcaldía Local De La Candelaria		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CARRERA 5 NO. 12 C -40	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	10/09/2025, 11:02
Expedición	10/09/2025, 11:16
Vencimiento	10/09/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Impto. Cargo 2	Nombre producto	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Tiempo Completo	10.00	27,514,273.75	19 %	0 %	Operario de aseo y cafetería	2,700,125.00	27,001,250.00
2	Tiempo Completo	1.00	2,751,427.38	19 %	0 %	Coordinador de tiempo completo	2,700,125.00	2,700,125.00
3	Jardinero Medio Tiempo	1.00	1,703,853.60	19 %	0 %	Jardinero Medio Tiempo	1,672,084.00	1,672,084.00
4	medio tiempo	1.00	1,703,853.60	19 %	0 %	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas	1,672,084.00	1,672,084.00
5	Compra	1.00	3,932,848.69	19 %	0 %	Bienes de Aseo y Cafetería	3,859,517.85	3,859,517.85
6	Arrendamiento	1.00	419,514.94	19 %	0 %	Elementos, equipos y maquinaria	411,692.78	411,692.78

Total items: 6

Valor en Letras:

Cuarenta y un millones setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos m/cte con treinta y tres cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-10 por

S 41,757,447.33

Total Bruto	37,316,753.63
Administración 0.00%	0.00
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 10.00%	3,731,675.37
IVA 19%	709,018.33
Total a Pagar	41,757,447.33

Observaciones:

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA AGOSTO 2025

Porcentaje de participación de los miembros:

UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ - NIT 901.677.292 - 100%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización Electrónica 18764091829083 aprobado en 20250410 prefijo UTB desde el número 501 al 1500 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
CUFE: 94ed33df860d9534f0120efb855b4adf3de200059c049997dd3d1136b3c6b6a02a92fb782b847738a1d1bab81fa35727

Fórmula Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 8201048145-9. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML.

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., 3 de noviembre de 2022

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección CCNEG-063-01-2022

Los suscritos, WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ, VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ, y NIDIA MORALES PERILLA, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S, VSYA SAS Y NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS	900.592.281-7	25%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y financiera, en la ejecución secundaria y de la cual sea adjudicatario de las órdenes de compra de las entidades estatales, aportará sus capacidades técnicas, administrativas y operativas y responderá por el cumplimiento y ejecución de los contratos de acuerdo a las especificaciones del evento de cotización.
2	VSYA SAS	901.450.900-2	25%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y financiera, en la ejecución secundaria y de la cual sea adjudicatario de las órdenes de compra de las entidades estatales, aportará sus capacidades técnicas, administrativas y operativas y responderá por el cumplimiento y ejecución de los contratos de acuerdo a las especificaciones del evento de cotización.
3	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S	900.064.747-2	50%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
				financiera, en la ejecución secundaria y de la cual sea adjudicatario de las órdenes de compra de las entidades estatales, aportará sus capacidades técnicas, administrativas y operativas y responderá por el cumplimiento y ejecución de los contratos de acuerdo a las especificaciones del evento de cotización.
			100%	

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. En el caso en el cual no se realice distinción en las actividades a ejecutar, o no sean detalladas, se entenderá como un Consorcio.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ.**
4. El Representante Legal de la Unión Temporal es **ROBINSON RUBIO ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.173.578 de Tunja quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario
5. El Representante Legal Suplente de la Unión Temporal es, **VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.770.625 de Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	ROBINSON RUBIO ROJAS		
Dirección y ciudad	Calle 65 50 B 20	Ciudad	BOGOTÁ



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

Versión:	01	Código:	CCE-GAD-FM-18	Fecha:	02 DE AGOSTO DE 2022	Página 2 de 4
----------	----	---------	---------------	--------	----------------------	---------------

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN
TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

Teléfono	5402029 3134008741	Celular	3134008741
Correo electrónico	utcleanbogota@gmail.com		

En constancia, se firma en BOGOTÁ, a los tres (03) diez días del mes de noviembre de 2022.

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del
Integrante:

CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S.

Participación (%)

25%

Representante Legal:

WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ

Documento de Identidad:

80.067.232

NIT:

900.592.281-7

Dirección física y Teléfono:

CARRERA 85G # 25C-10 TEL: 2631332

Correo Principal:

GERENCIA@CONTINENTALDELIMPIEZA.COM

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:

VSYA SAS

Participación (%)

25%

Representante Legal:

VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ

Documento de Identidad:

1.020.770.625

NIT:

901.450.900-2

Dirección física y Teléfono:

Calle 124 Cr. 7c 17 TEL: 3113334524

Correo Principal:

Vc.florez281@gmail.com

DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN
TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

Firma representante legal del Integrante 3

Nombre/Razón Social del Integrante:	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY-S.A.S
Participación (%)	50%
Representante Legal:	NIDIA MORALES PERILLA
Documento de Identidad:	52.354.079
NIT:	900.064.747-2
Dirección física y Teléfono:	Calle 65 No. 50b-20 teléfono. 5402029
Correo Principal:	nyr@isc Ltda.com

Aceptamos nombramiento:

Nombre/Razón Social del Integrante:	UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTA
Representante Legal:	ROBINSON RUBIO ROJAS
Documento de Identidad:	No. 7.173.578 de Tunja
Representante legal	

Nombre/Razón Social del Integrante:	UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTA
Representante Legal:	VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ
Documento de Identidad:	1.020.770.625
Suplente Representante Legal	



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 14912091365	
				 (415)7707212489984(8020) 000001491209136 5	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 7 2 9 2		6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ		37. Sigla			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 75 70 D 31		42. Correo electrónico contabilidad.cleanbogota@gmail.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio actividad		Actividad secundaria 48. Código 49. Fecha inicio actividad		Otras actividades 50. Código 1 2	
8 1 2 1 2 0 2 2 1 1 0 3		8 1 1 0 2 0 2 2 1 1 0 3		2 0 2 3	
51. Código 52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7 1 4 4 8 5 2 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent 14- Informante de exogena 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico 55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
57. Modo		58. CPC		59. Anexos SI ☐ NO ☒	
60. No. de Fóllos: 0					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 4 Hoja 2 4. Número de formulario 14912091365			
		 (415)7707212489984(8020) 0000014912091365			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 6 7 7 2 9 2		8		Impuestos de Bogotá	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		☐		☐	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
☐		☐		☐	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
7		☐		1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4		82. Nacional 1 0 0 % 83. Nacional público 0 . 0 % 84. Nacional privado 1 0 0 . 0 % 85. Extranjero 0 % 86. Extranjero público 0 . 0 % 87. Extranjero privado 0 . 0 %	
72. Número		_____			
73. Fecha		2 0 2 2 , 1 1 0 3			
74. Número de notaría		_____			
75. Entidad de registro		9 8			
76. Fecha de registro		2 0 2 2 , 1 1 0 3			
77. No. Matricula mercantil		_____			
78. Departamento		1 1			
79. Ciudad/Municipio		0 0 1			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 2 , 1 1 0 3			
81. Hasta		2 0 2 4 , 1 1 0 3			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1					
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
☐					☐
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
_____		_____		_____	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 4 Hoja 3		
			4. Número de formulario 14912091365		
 (415)7707212489984(8020) 000001491209136 5					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 7 2 9 2		6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 7 1 7 3 5 7 8		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RUBIO		105. Segundo apellido ROJAS		106. Primer nombre ROBINSON	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 0 2 0 7 7 0 6 2 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido FLOREZ		105. Segundo apellido ALVAREZ		106. Primer nombre VIVIANA	
107. Otros nombres CAROLINA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Razón social representante legal		112. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14912091365

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 7 7 2 9 2

8

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
NIT 3 1	9 0 0 5 9 2 2 8 1	7	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social	CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
		2 5 2 0 2 2 1 1 0 3		

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
NIT 3 1	9 0 1 4 5 0 9 0 0	2	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social	VSYA SAS			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
		2 5 2 0 2 2 1 1 0 3		

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
NIT 3 1	9 0 0 0 6 4 7 4 7	2	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	5 0	2 0 2 2 1 1 0 3		

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 09/04/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901677292	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA
----------------------	------------------	-----------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA			
Dirección:	CL 75 70D 31	Teléfonos:	3134008741
Dirección electrónica:	contabilidad.	Ciudad:	BOGOTÁ DC
		Municipio:	BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción:	09/05/2023	Soporte Inscripción:	-

PERFIL TRIBUTARIO			
Naturaleza Jurídica:	PERSONA JURIDICA	Régimen tributario:	COMUN
		Fecha desde:	03/11/2022
Matrícula Mercantil:	NO	Fecha inicio de Actividades:	NO
		Fecha de cese de Actividades:	NO
		No. Establecimientos:	0
Actividad 1: 8110 - Actividades combinadas de apoyo a instalaciones Actividad 2: 8121 - Limpieza general interior de edificios Actividad 3: Actividad 4: Actividad 5:			

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS				
Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
03/11/2022	C.C.	7173578	ROBINSON RUBIO ROJAS	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C., Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIAN		Autorización Numeración de Facturación		1876		
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18764091829083  (415)7707212469984(8020) 001876409182908 3			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 6 7 7 2 9 2		6. DV 8	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ						
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2	
24. Dirección CL 75 70 D 31						
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos. El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.						
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T			Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante						
						
1001. Apellidos y nombres RUBIO ROJAS ROBINSON			984. Apellidos y nombres			
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía			985. Cargo			
1003. No. Identificación 7173578			989. Dependencia			
1004. DV 2			990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI			
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal			991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
1006. Organización UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ			992. Área			
			993. Establecimiento			
997. Fecha formalización						2 0 2 5 - 0 4 - 1 0 / 1 4 : 3 : 2 9

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764091829083



(415)7707212469984(8020) 001876409182908 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV
9 0 1 6 7 7 2 9 2 8

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ CL 75 70 D 31							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	UTB	501	1.500	24	AUTORIZACIÓN	1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 5 PERÍODO: 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	<u>ORDEN DE COMPRA</u>
No. CONTRATO Y FECHA	<u>144895-2025</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>UT CLEAN BOGOTA</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>No 901677292</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>(9) MESES</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>\$376.612.983.47</u>
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	<u>\$41.757.447.33</u>
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O21202020060363399 O21202020080585330 O23011745992024263201000
FECHA ACTA DE INICIO	<u>16-04-2025</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIÓNES)	<u>31-12-2025</u>
OBJETO DEL CONTRATO	<u>PRESTAR INTEGRALMENTE LOS SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO MENOR Y JARDINERÍA, REQUERIDOS PARA LAS DEPENDENCIAS A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA.</u>

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7.1. Participar en todos los eventos de cotización en las regiones en la que se encuentre adjudicado, salvo las situaciones en las cuales la Entidad Compradora se encuentre en mora de pago con este, caso en el cual, podrá no presentar cotización habiendo notificado previamente el hecho a Colombia Compra Eficiente. Para este efecto, el proveedor debe responder a la solicitud de cotización dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes al recibo de esta. Sin perjuicio de lo anterior, si el Proveedor no participa en (10) diez eventos de cotización en el término de un año, contado a partir de la primera NO cotización, procederá a la imposición de una multa o la aplicación de la cláusula penal contemplada en la cláusula 17. La Entidad Compradora deberá informar al Supervisor del acuerdo marco por parte de Colombia Compra Eficiente de precios la no cotización por parte del Proveedor. El proveedor no debe incluir ítems, bienes o servicios adicionales a los solicitados por la Entidad Compradora en la cotización, es de resaltar que esta actividad se interpretará como una no cotización al momento de presentarse.	Se dio cumplimiento a las condiciones establecidas	Operación en el portal	Tienda Virtual
7.2. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20 .	Se informa si existe caso	Se informa si existe caso	Se informa si existe caso
7.3. Presentar a Colombia Compra Eficiente dentro de los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes a la firma del presente	Se realizó la entrega de garantías y certificación bancaria	Entrega de documentos	Entrega de documentos virtualmente

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA

documento: (i) la garantía de que trata la Cláusula 16; (ii) la certificación de la cuenta bancaria en la -que se debe consignar el pago máximo 30 días calendario de expedición; (iii) el logo del Proveedor en formato jpg o png con resolución de mínimo 150 x 150 píxeles por pulgada para incluirlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano; y (iv) la planilla de solicitud de información de la Tienda Virtual del Estado Colombiano debidamente diligenciada.			
7.4. Indicar en la Cotización los valores de cada bien o servicio, los cuales deben ser menores o iguales a los precios máximos publicados en el Catálogo los cuales corresponden a los precios ofertados por el Proveedor en la operación principal; sin embargo, si la entidad compradora tiene gravámenes adicionales (estampillas) se determinarán de acuerdo con la fórmula establecida en la Cláusula 9. El proveedor se encuentra en la obligación de cotizar horas extras y recargos (dominicales, festivos y nocturnos) conforme a los porcentajes implementados en la normatividad laboral vigente sobre el salario a cancelar al trabajador. Si en algún caso el Proveedor cotiza precios superiores a los publicados en el Catálogo, los precios cotizados por ese Proveedor se entenderán como cotizados con el precio publicado en el Catálogo. Durante la operación secundaria los Proveedores podrán realizar descuentos para cada uno de sus bienes, cuyo valor final no sea inferior a la diferencia entre Los descuentos ofrecidos para cada uno de sus bienes no sean inferiores a la diferencia entre: El precio establecido en la hoja "listado de menores precios por ítems" del catálogo y el descuento aplicado por el proveedor para cada uno de los ítems, de acuerdo con la siguiente fórmula:	Se dio cumplimiento a lo definido en la guía	Cumplimiento de guía	Guía

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA

$P_{min} = P_b - \%DP_b$ Donde: • <i>P_b</i>=Precio mínimo del bien que se encuentra en esta "listado de menores precios por ítems" del simulador • <i>P_{min}</i>= Precio mínimo total para ofrecer por cada bien. • <i>%D</i>= Porcentaje de descuento aplicado por el proveedor en su oferta. Para ello deberá tener en cuenta que los proveedores pueden ofrecer descuentos de la siguiente forma: - 25% de descuento sobre el valor de la columna "listado de menores precios por ítems" para el 50% del total de los bienes y servicios especiales solicitados en el evento de cotización. - 20% de descuento sobre el valor de la columna "listado de menores precios por ítems" para el otro 50% del total de los bienes y servicios especiales solicitados en el evento de cotización. En el caso de cantidades de ítems impares, el descuento del 25% se podrá realizar sobre el 50% de la cantidad total de los ítems + 1. La Entidad Compradora deberá rechazar la oferta en la que evidencie que al menos uno (1) de los bienes ofrecidos por el proveedor es inferior al resultado de la fórmula. Los precios del personal del servicio de aseo y cafetería no podrán ser cotizados por debajo de los umbrales que se relacionan en la guía del Acuerdo Marco de Precios,			
---	--	--	--

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA

Asimismo, para el servicio de personal de medio tiempo, el precio mínimo es el establecido será el indicado en el catálogo y guía. Para el servicio de personal por Turnos, el Proveedor podrá cotizar máximo el valor publicado en el Catálogo del Acuerdo Marco.			
7.5. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.	No se alteró la información y las fórmulas de cálculo de la solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	Fórmulas de cálculo, Cotización y formatos disponibles	Orden de compra
7.6. Comunicarse con las Entidades Compradoras únicamente a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano durante los eventos de cotización.	Se da cumplimiento a lo acordado en acuerdo marco	Cumplimiento acuerdo	Tienda virtual
7.7. Al momento de cotizar, si evidencian fallas en la plataforma TVEC y/o en el simulador el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad 2 y también deberá reportar el caso a través de la Mesa de Servicio por lo menos con CUATRO (4) HORAS DE ANTERIORIDAD a la hora de cierre de los eventos de cotización.	Se reportará si existiese el caso	Se reportará si existiese el caso	Tienda virtual
7.8. Abstenerse de retirar la cotización presentada a la Entidad Compradora.	Cumplimiento con garantías	Cumplimiento garantías	Orden compra
7.9. Aceptar las Órdenes de Compra colocadas por las Entidades Compradoras en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Cumplimiento de la guía	Cumplimiento de la guía	Tienda virtual
7.10. Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información y documentación necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual	Se cumplimiento a la información y documentación	Entrega de información y documentación	Tienda virtual

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA

del Estado Colombiano.			
7.11. Responder a la Solicitud de Información en un plazo de intercambio de información de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES , contados a partir del día hábil siguiente al envío de la solicitud.	Se reporta si existirá el caso	Se reporta si existiera el caso	Se reporta si existiera el caso
7.12. Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la plataforma.	Se opera según guía	Se opera según guía	Tienda virtual
7.13. Cumplir con lo definido en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.	Se dio cumplimiento a lo definido en la guía	Se da cumplimiento guía	Guía
7.14. Responder dentro del término previsto en los documentos del proceso todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras.	Se respondieron con los tiempo definidos en la guía	Respuesta oportuna	Tienda virtual
7.15. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea modificación de nombre, ser parte de fusiones, escisiones, adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	En el periodo no se ha requerido	En el periodo no se ha requerido	En el periodo no se ha requerido
7.16. Informar a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda la entrega de los bienes y servicios por mora de la Entidad Compradora.	No se requirió en el periodo	No se requirió en el periodo	No se requirió en el periodo
7.17. Informar a Colombia Compra Eficiente cuando conozca presuntos hechos de colusión, corrupción o cualquier conducta punible que se presente entre los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios, o entre éstos y terceros.	No se requirió en el periodo	No se requirió en el periodo	No se requirió en el periodo

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA

7.18. Contar con la capacidad de proveer las cantidades requeridas y/o prestación del servicio para cada región en la que se encuentre adjudicado.	Se dio cumplimiento disposiciones y órdenes de compra	Cumplimiento al acuerdo marco	Orden de compra
7.19. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	Se dio cumplimiento a plazos establecidos	cumplimiento de plazos	cumplimiento de plazos
7.20. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	No se generaron costos adicionales	No se generaron costos adicionales	Factura electrónica
7.21. El Proveedor debe cumplir con los requisitos establecidos en las fichas técnicas del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluidas en los anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones.	administración y ejecución del Acuerdo Marco	Se efectuó la entrega de fichas técnicas	Cumplimiento con lo establecido
7.22. Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco las condiciones con las cuales adquirió puntaje.	Se contempló de conformidad a lo establecido en el acuerdo marco	Se contempló de conformidad a lo establecido en el acuerdo marco	Se contempló de acuerdo al acuerdo marco
7.23. Al llegar semestralmente a Colombia Compra Eficiente la certificación vigente que acredite el cumplimiento de la obligación de mantener en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención de puntaje adicional de la Oferta.	Cumplimiento de lo pactado con colombia compra	Certificado entregado a colombia compra	Certificado entregado
7.24. Dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia y legislación colombiana.	Cumplimiento de las obligaciones	Cumplimiento con las obligaciones	Cumplimiento de las obligaciones
7.25. Responder a los requerimientos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente, en el plazo fijado por esta Entidad.	Se dio cumplimiento a los plazos establecidos	Se dio cumplimiento a los plazos establecidos	Se dio cumplimiento a plazos establecidos

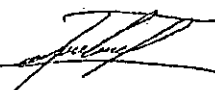
ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA

7.26.	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	Actualizaciones referidas	Actualizaciones referidas	Actualizaciones referidas
7.27.	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia de este en dos oportunidades: (i) SEIS (6) MESES antes del vencimiento del Acuerdo Marco; y (ii) (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco. No obstante, Colombia Compra Eficiente podrá solicitar en cualquier momento la información y reportes de ventas a los Proveedores vinculados al acuerdo marco, dando un tiempo prudencial para la entrega de la información.	Información con garantías	Cumplimiento de la notificación	Tienda virtual
7.28.	Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Pública obligada a utilizar los Acuerdos Marco pretenda bienes y servicios por fuera del Acuerdo Marco, dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en la cual el Proveedor tuvo conocimiento del Proceso de Contratación, sin perjuicio de que pueda participar en dicho proceso y dar traslado de dichos escenarios a los entes de control respectivos.	No se requirió en el periodo	No se requirió en el periodo	No se requirió en el periodo
7.29.	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de la totalidad de la venta de panela y café en las Órdenes de Compra en los primeros CINCO (5) DÍAS HÁBILES de los meses de junio y diciembre de cada año. No obstante, Colombia Compra Eficiente podrá requerir el reporte de ventas totales de otros elementos, si así es solicitado.	Entrega de información	Entrega de información	Entrega de información
7.30.	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de mujeres contratadas para la ejecución de las Órdenes de Compra de forma trimestral; esto sin perjuicio de poder requerir reportes de vinculación de otros grupos	Entrega de información	Entrega de información	Entrega de información

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA

poblacionales que sean solicitados.			
7.31. Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Compradora se encuentre mora en el pago de las facturas, para dar inicio al protocolo de pago liderado y elaborado por la Agencia Nacional de Contratación Pública, conforme a los plazos indicados en la cláusula 11.	No se generaron demoras en los pagos	No se generaron demoras en los pagos	No hay pagos pendientes
7.32. Para la prestación del Servicio Especial de Jardinería, los Proveedores deben cumplir con los requisitos del Decreto 1843 de 1991, o aquel que lo modifique, adicione o sustituya, y tener el concepto sanitario favorable vigente en su nombre, o a nombre de la empresa que subcontraten para prestar el servicio, emitido por la Secretaría de Salud Distrital o Departamental correspondiente al lugar de prestación del servicio.	Cumplimiento con lo pactado	Cumplimiento de requisitos	Cumplimiento de lo pactado en guía
7.33. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la modificación de la garantía dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes a la firma de la modificación en la plataforma del SECOP II.	Se garantiza y se cumple como lo cita el acuerdo marco	Se garantiza y se cumple como lo cita el acuerdo marco	Se garantiza y se cumple como lo cita el acuerdo marco
7.34. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la la ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..	Se garantiza y se cumple como lo cita el acuerdo marco	Se garantiza y se cumple como lo cita el acuerdo marco	Se garantiza y se cumple como lo cita el acuerdo marco
7.35. Mantener durante toda la ejecución del Acuerdo Marco las condiciones en las que fue seleccionado como Proveedor del Acuerdo Marco.	Se mantuvieron actualizadas las garantías de cumplimiento	Garantías con cumplimiento	Garantías con cumplimiento
7.36. Mantener actualizada la información de contacto durante la ejecución del Acuerdo Marco y un (1) año después de la terminación de este, tanto del representante legal como el	Se mantuvieron actualizadas las garantías decumplimiento	Se mantuvieron actualizadas las garantías decumplimiento	Se mantuvieron actualizadas las garantías de

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA

enlace destinado con Colombia Compra Eficiente.			cumplimiento
7.37. Remitir la información para la actualización del catálogo según se establece en la Error! No se encuentra el origen de la referencia. y lo solicitado por Colombia Compra Eficiente.	Se cumplió con las disposiciones del Acuerdo Marco	Se cumplió con las disposiciones del acuerdo marco	Acuerdo Marco
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	FAMISANAR, SALUD TOTAL, NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	PORVENIR, PROTECCION
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		Firma:  Nombre: ROBINSON RUBIO ROJAS Representante Legal Cédula: 7173578	

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR
	Nombre: Angelica Maria Angarita Cargo: Alcaldesa Local Angelica Angarita
	APOYO A LA SUPERVISIÓN
	Firma: Nombre: Carolina Perez Viscaino Cargo: Profesional Universitario Cod 219 G12 Carolina Perez Viscaino Firma: Nombre: Cargo:

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 17 ALCALDIA LOCAL DE CANDELARIA Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
 Numero ingreso: 56 Interno: 1379 Estado ingreso: APROBADO Vigencia ingreso: 2025 Fecha ingreso: 12 agosto 2025
 Documento soporte: DE Número doc. soporte: 144895 Fecha doc. soporte: 12 agosto 2025
 Proveedor: NIT 901677292 UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA
 Documento remisión: REMISION Número doc. remisión: 04 Fecha doc. remisión: 12 agosto 2025
 Encargado de bodega: CAROLINA PEREZ VISCAINO Dependencia solicitante: 1217320000000 ALMACEN
 Observaciones: INGRESO INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PEDIDO DE AGOSTO SEGUN REMISION ENTREGADA EL DIA 5 DE AGOSTO DE 2025

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	646	CREMA LAVALOZA	UNIDAD	9	5-1-11-55	4.828,00	43.452,00
2	1876	JABON LIQUIDO PARA MANOS X3000 cc	FRASCO	10	5-1-11-55	1.354,00	13.540,00
3	2540	DETERGENTE EN POLVO	UNIDAD	11	5-1-11-55	3.608,00	39.688,00
4	2539	DESINFECTANTE	UNIDAD	10	5-1-11-55	2.647,00	26.470,00
5	173	LIQUIDO LIMPIA VIDRIOS	UNIDAD	4	5-1-11-55	3.838,00	15.352,00
6	635	BLANQUEADORES	GALON	11	5-1-11-55	4.367,00	48.037,00
7	2528	ALCOHOL INDUSTRIAL CAFETERIA	UNIDAD	2	5-1-11-55	10.781,00	21.562,00
8	55	LIMPIADOR LIQUIDO PARA PVC	UNIDAD	4	5-1-11-14-02	1.728,00	6.912,00
9	4283	SELLANTE PARA PISOS	UNIDAD	9	5-1-11-55	26.422,00	237.798,00
10	1565	REMOVEDOR DE CERA 3750 CC	UNIDAD	5	5-1-11-55	5.970,00	29.850,00
11	2529	AMBIENTADOR LIQUIDO	UNIDAD	10	5-1-11-55	4.753,00	47.530,00
12	2529	AMBIENTADOR LIQUIDO	UNIDAD	10	5-1-11-55	6.340,00	63.400,00
13	631	LIMPIONES	UNIDAD	18	5-1-11-55	1.053,00	18.954,00
14	14	BAYETILLA	UNIDAD	18	5-1-11-55	1.219,00	21.942,00
15	2543	ESPONJILLA BRILLO FINO	UNIDAD	18	5-1-11-55	230,00	4.140,00
16	2542	ESCOBA SUAVE	UNIDAD	8	5-1-11-55	1.835,00	14.680,00
17	2541	ESCOBA DURA	UNIDAD	3	5-1-11-55	1.834,00	5.502,00
18	625	TRAPEROS	UNIDAD	12	5-1-11-55	4.536,00	54.432,00
19	15	CEPILLO PARA BAÑO	UNIDAD	9	5-1-11-55	2.443,00	21.987,00
20	2982	BOLSA NEGRA 65X80	PAQUETE	68	5-1-11-55	1.053,00	71.604,00
21	2534	BOLSA COLOR VERDE 65*80	UNIDAD	68	5-1-11-55	1.117,00	75.956,00
22	1874	BOLSA BLANCA PAQUETE	PAQUETE	58	5-1-11-55	1.117,00	64.786,00

Total elementos de consumo: 947.574

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 17 ALCALDIA LOCAL DE CANDELARIA **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso: 56 **Interno:** 1379 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 12 agosto 2025
Documento soporte: DE **Número doc. soporte:** 144895 **Fecha doc. soporte:** 12 agosto 2025
Proveedor: NIT 901677292 UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA
Documento remisión: REMISION **Número doc. remisión:** 04 **Fecha doc. remisión:** 12 agosto 2025
Encargado de bodega: CAROLINA PEREZ VISCAINO **Dependencia solicitante:** 12173200000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESO INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PEDIDO DE AGOSTO SEGUN REMISION ENTREGADA EL DIA 5 DE AGOSTO DE 2025

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
23	1874	BOLSA BLANCA PAQUETE	PAQUETE	34	5-1-11-55	2.556,00	86.904,00
24	2983	BOLSA NEGRA 80X100	PAQUETE	26	5-1-11-55	1.839,00	47.814,00
25	633	GUANTES DOMESTICOS	PAR	11	5-1-11-55	2.432,00	26.752,00
26	633	GUANTES DOMESTICOS	PAR	11	5-1-11-55	2.432,00	26.752,00
27	2554	TAPABOCAS DESECHABLES	UNIDAD	2	5-1-11-55	7.182,00	14.364,00
28	640	PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	10	5-1-11-55	1.081,00	10.810,00
29	640	PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	61	5-1-11-55	6.665,00	406.565,00
30	3106	TOALLA PARA MANOS	UNIDAD	45	5-1-11-55	3.923,00	176.535,00
31	2556	VASOS DESECHABLES 4 ONZAS	UNIDAD	80	5-1-11-55	4.215,00	337.200,00
32	2996	VASOS DESECHABLES DE CARTON 6 ONZAS	CAJA	80	5-1-11-55	6.284,00	502.720,00
33	651	MEZCLADORES	PAQUETE	10	5-1-11-55	2.068,00	20.680,00
34	634	SERVILLETAS	PAQUETE	11	5-1-11-55	1.542,00	16.962,00
35	649	FILTRO PARA GRECA	UNIDAD	1	5-1-11-55	2.081,00	2.081,00
36	649	FILTRO PARA GRECA	UNIDAD	3	5-1-11-55	2.081,00	6.243,00
37	2108	TERMO 1L	UNIDAD	2	5-1-11-55	6.155,00	12.310,00
38	629	CAFÉ	LIBRAS	69	5-1-11-55	10.955,00	755.895,00
39	13	AZUCAR X SOBRES	UNIDAD	45	5-1-11-55	5.378,00	242.010,00
40	630	AROMATICAS	CAJA	120	5-1-11-55	1.593,00	191.160,00
41	4173	DESTAPADOR	UNIDAD	1	5-1-11-55	1.930,00	1.930,00
42	636	RECOGEDORES	UNIDAD	2	5-1-11-55	1.887,00	3.774,00
43	866	CUCHILLO	UNIDAD	1	5-1-11-55	1.063,00	1.063,00
44	759	BALDE	UNIDAD	3	5-1-11-14-02	3.897,00	11.691,00
Total elementos de consumo:							3.849.789

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 17 ALCALDIA LOCAL DE CANDELARIA Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
 Numero ingreso: 56 Interno: 1379 Estado ingreso: APROBADO Vigencia ingreso: 2025 Fecha ingreso: 12 agosto 2025
 Documento soporte: DE Número doc. soporte: 144895 Fecha doc. soporte: 12 agosto 2025
 Proveedor: NIT 901677292 UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA
 Documento remisión: REMISION Número doc. remisión: 04 Fecha doc. remisión: 12 agosto 2025
 Encargado de bodega: CAROLINA PEREZ VISCAINO Dependencia solicitante: 1217320000000 ALMACEN
 Observaciones: INGRESO INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PEDIDO DE AGOSTO SEGUN REMISION ENTREGADA EL DIA 5 DE AGOSTO DE 2025

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
45	91	INSECTICIDAS FUNGICIDAS HERVICIDAS Y	FRASCOS	1	5-1-11-14-04	9.729,00	9.729,00
Total elementos de consumo:							3.859.518

Resumen de cuentas

Cuenta contable	Nombre cuenta contable	Valor débito	Valor crédito
2-4-01-01	BIENES Y SERVICIOS	0	3.859.518
5-1-11-14-02	Materiales de construcción	18.603	0
5-1-11-14-04	Insecticidas	9.729	0
5-1-11-55	Elementos de Aseo, Lavandería y Cafetería	3.831.186	0
Totales:		3.859.518	3.859.518

Carolina Perez

CAROLINA PEREZ VISCAINO

Responsable recibe

INFORME DE EJECUCIÓN ALCALDÍA LA CANDELARIA

FECHA: DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025

N°	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN
1	BOLAÑOS MOLANO DIANA MARCELA	52.297.221
2	GUZMAN RODRIGUEZ DIANA LUCIA	1.016.005.287
3	HERNANDEZ RUBIO SANDRA MILENA	52.885.460
4	ROJAS CHIAPPE MARIANA	53.011.370
5	VEGA ROJAS SONIA	52.909.257
6	GUZMAN RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR	52.326.844
7	HERNANDEZ CENTENO JEFRA	1.021.664.498
8	VANEGAS QUEVEDO LUZ DARY	52.127.253
9	ANGELICA JULIETH FRANCO RIGUEROS	1026288309
10	CABALLOS BUSTAMANTE MARTA ISABEL	39.669.919
11	ZAMBRANO RUIZ YURLY JULIETH	1.033.812.403
12	YESSICA VELANDIA (COORDINADOR)	1.033.761.825

Durante los 31 días del mes de agosto del 2025 se realizó brigadas de lavado de pisos, brigada de aseo almacén sede central, lavados de entradas, paredes, pisos, escaleras con sus descansos, vidrios y Fachadas, así como limpieza de áreas altas y mantenimientos continuos en oficinas, desinfección de baños, áreas comunes, y diferentes áreas.

Nuestros todero realizo actividades de mantenimiento en cada una de sedes

El trabajo continuo de las operarias bajo la supervisión de la Señora Yessica Velandia en cada una de las sedes se evidencia en el siguiente registro fotográfico.

SECUENCIA DE SERVICIO:

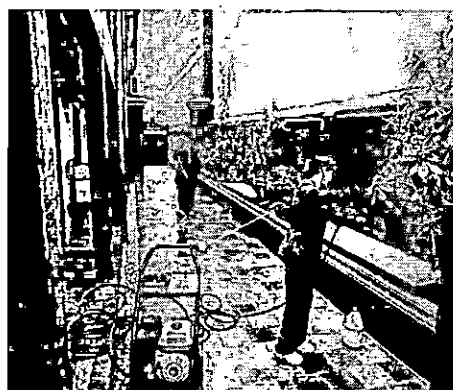
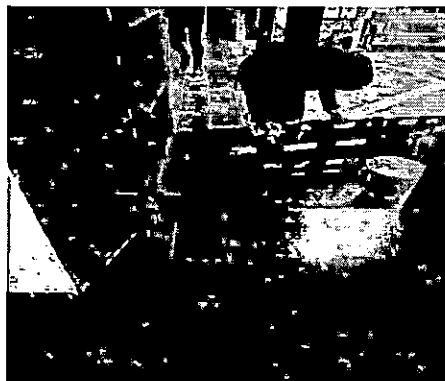
- **Diariamente**

- Limpieza y desinfección de áreas comunes, puestos de trabajo todos los días dos veces al día
- Mantenimiento continuo de labores de aseo
- Limpieza de partes altas, lámparas, vidrios, ventiladores secuencialmente todos los días

- **Mensualmente:**

- Lavado general de sillas, limpieza de residuos y mantenimiento
- Lavado general de pisos y escaleras mensualmente
- Limpieza general de muebles, cajoneras, archivos mensualmente
- Lavado general de puertas principales, ventanales, recepción y pisos.

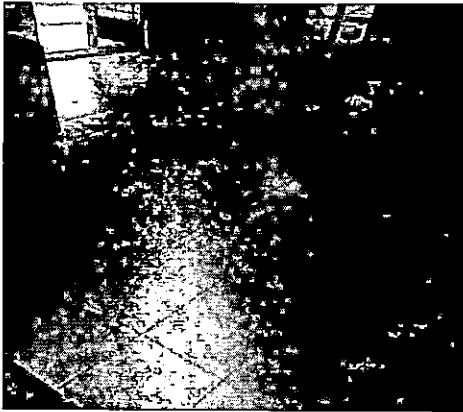
BRIGADA DE ASEO



BRIGADA DE ASEO



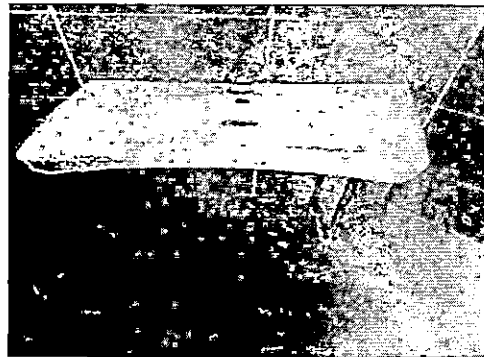
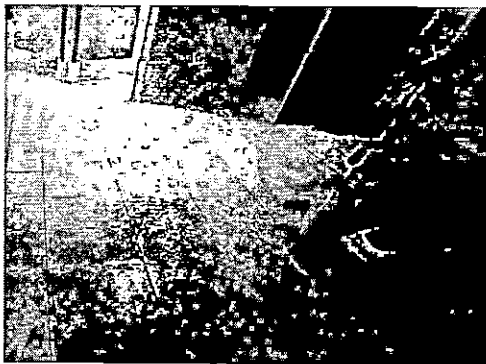
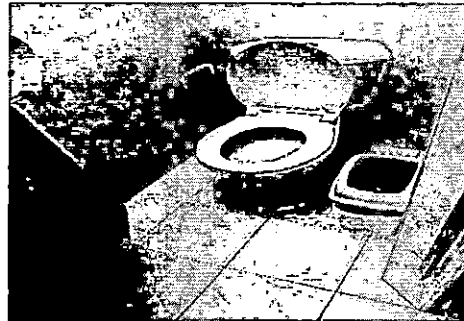
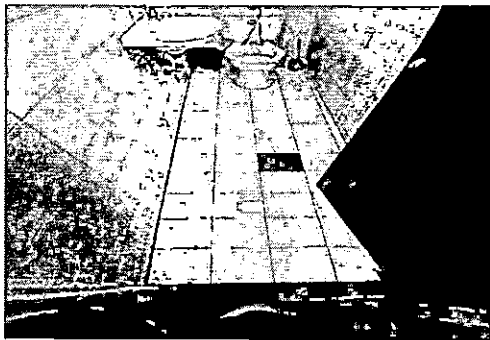
BRIGADA DE ASEO



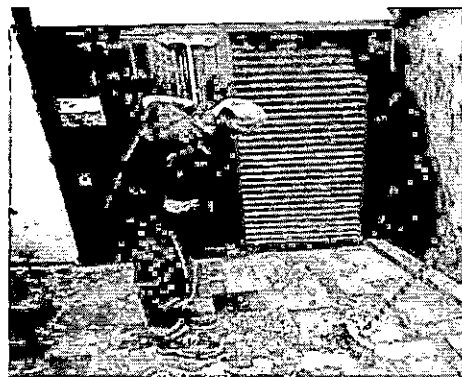
BRIGADA DE ASEO



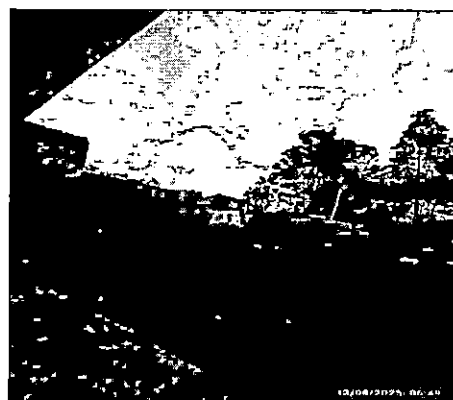
BRIGADA ASEO DE BAÑOS



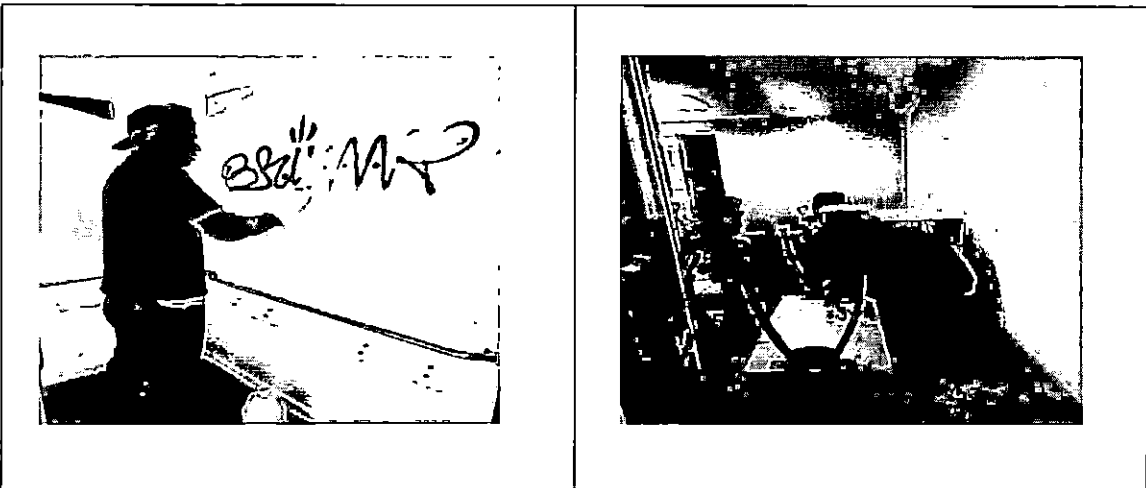
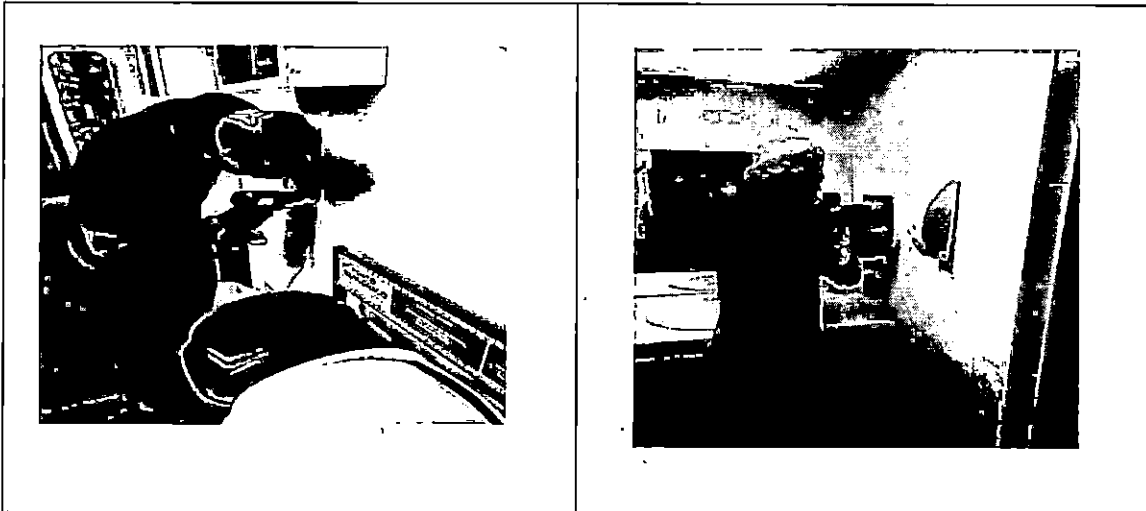
BRIGADA DE ASEO



JARDINERIA



MANTENIMIENTO



Yessica Velandia
Cc 1033761825

YESSICA VELANDIA
COORDINADOR UT CLEAN BOGOTÁ



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020
Persona Jurídica

Bogotá D. C.,

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Robinson Rubio Rojas, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 7173578, actuando en calidad de Representante Legal de UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA identificada con NIT 901677292 me permito informar que actualmente SI_X_ NO___, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales que se relacionan a continuación:

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO (VIGENTES)	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN N. (DD/MM/AAAA)
1	Jardín Botánico de Bogotá	148033	28 meses	1.167.087.043,47	24/06/2025	31/10/2027
2	Instituto Nacional de Vías	141940	6 meses	1.044.015.243,45	17/02/2025	31/08/2025
3	Gobernación de Cundinamarca	143861	7 meses	1.324.711.331,99	25/03/2025	31/10/2025
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 28 de octubre de 2025.

Firma:

Nombre: Robinson Rubio Rojas

C.C: 7173578

Dirección de Residencia: Calle 75 N.º 70 D 31

Teléfono de contacto: 3166923860

Correo electrónico institucional: UTCLEANBOGOTA@GMAIL.COM

Correo electrónico de notificación: UTCLEANBOGOTA@GMAIL.COM



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 01/07/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA** con NIT 901.677.292-8 posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 009600301288

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal Robinson Rubio Rojas de la sociedad Unión Temporal Clean Bogotá, identificada con NIT No. 901.677.292-8, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de agosto y los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha, que legalmente son exigibles en la citada fecha.

Dado en Bogotá a los 08 días del mes septiembre de 2025.



Robinson Rubio Rojas
CC. 7173578
Representante Legal
Unión Temporal Clean Bogotá

Contacto y notificaciones

Correo: utcleanbogota@gmail.com

Dirección: Calle 75 # 70D - 31 piso 1 barrio Bonanza

Teléfono: (+57) 3228844637

Bogotá D.C

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901677292-8	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ	CLL 75 N 70D 31	7910104	ghumana.cleanbogota@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A - Más de 200 col	ALCALDIA DE LA C	025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
					UPC
					11
					0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-09	2025-08	E	09/09/2025	89709734	\$3.950.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	175.400	0		0		0	0	0	0	175.400	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	114.000	0		0		0	0	0	0	114.000	2
EPS008	Compensar EPS	850065942-7	228.000	0		0		0	0	0	0	228.000	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	114.000	0		0		0	0	0	0	114.000	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800228739-0	1.366.800	0	0	0	0	0	0		1.366.800	6
230301	Pensionar	800224808-8	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2
25-14	Colpensiones	900335004-7	701.100	0	0	0	0	0	0		701.100	3

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	850002183-9	164.600				164.600	0	0	164.600			1.646	164.600	11

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860068942-7	631.400	0	0	631.400	11

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	631.400	631.400
Pensión	3	2.523.500	2.523.500
Riesgos Laborales	1	164.600	164.600
CCF	1	631.400	631.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	3.950.900	3.950.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901677292-8	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ	CLL 75 N 70D 31	7910104	ghumana.cleanbogota@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A - Más de 200 col	ALCALDÍA DE LA C	025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					CANTIDAD	
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	EMPLÉADOS	UPC
					11	0
PERÍODO SALUD	PERÍODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	09/09/2025	89709734	\$3.950.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION				SALUD			RUEGOS LABORALES			CCF		PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Convenio	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCP	IBC CCP	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBP	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1016005287	GUZMAN RODRIGUEZ DIANA LUCIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230201	1,423,500	227,800	0	0	0	0	EPS008	1,423,500	57,000	14,4	1,423,500	2	14,900	CCF24	1,423,500	57,000	0	0	0	0	0
2	CC	1021604498	HERNANDEZ CENTENO JEFREN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25-14	1,534,250	245,500	0	0	0	0	EPS002	1,534,250	51,400	14,4	1,534,250	2	16,100	CCF24	1,534,250	51,400	0	0	0	0	0
3	CC	1026268309	FRANCO RIGUEROS ANGELICA JULIETH	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230201	1,423,500	227,800	0	0	0	0	EPS005	1,423,500	57,000	14,4	1,423,500	2	14,900	CCF24	1,423,500	57,000	0	0	0	0	0
4	CC	1033812403	ZAMBRANO RUIZ YURILY JULIETH	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230301	1,378,050	270,200	0	0	0	0	EPS005	1,378,050	55,100	14,4	1,378,050	2	14,400	CCF24	1,378,050	55,100	0	0	0	0	0
5	CC	1033812403	ZAMBRANO RUIZ YURILY JULIETH	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230301	47,450	7,800	0	0	0	0	EPS005	47,450	1,800	14,4	47,450	2	0	CCF24	47,450	1,800	0	0	0	0	0
6	CC	396699118	CABALLOS BUSTAMANTE MARTA ISABEL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25-14	1,423,500	227,800	0	0	0	0	EPS008	1,423,500	57,000	14,4	1,423,500	2	14,900	CCF24	1,423,500	57,000	0	0	0	0	0
7	CC	52127793	YANEZAS QUEVEDO LUZ DARY	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230301	1,423,500	227,800	0	0	0	0	EPS002	1,423,500	57,000	14,4	1,423,500	2	14,900	CCF24	1,423,500	57,000	0	0	0	0	0
8	CC	522977221	BOLANOS MOLANO DIANA MARCELA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230301	1,423,500	227,800	0	0	0	0	EPS002	1,423,500	57,000	14,4	1,423,500	2	14,900	CCF24	1,423,500	57,000	0	0	0	0	0
9	CC	52326844	GUZMAN RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25-14	1,423,500	227,800	0	0	0	0	EPS008	1,423,500	57,000	14,4	1,423,500	2	14,900	CCF24	1,423,500	57,000	0	0	0	0	0
10	CC	52885460	HERNANDEZ RUJERO SANDRA MILENA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230201	1,423,500	227,800	0	0	0	0	EPS008	1,423,500	57,000	14,4	1,423,500	2	14,900	CCF24	1,423,500	57,000	0	0	0	0	0
11	CC	52809257	VEDA ROJAS SONIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230201	1,423,500	227,800	0	0	0	0	EPS017	1,423,500	57,000	14,4	1,423,500	2	14,900	CCF24	1,423,500	57,000	0	0	0	0	0
12	CC	53011370	ROJAS CHAPPE MARIANA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230201	1,423,500	227,800	0	0	0	0	EPS017	1,423,500	57,000	14,4	1,423,500	2	14,900	CCF24	1,423,500	57,000	0	0	0	0	0